

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 8 de junio de 2020

Señor
Michael Ítalo Villagrán Montero
Gerente General:
DIGIMENTORE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente escrito notificamos a Usted que hemos cedido y adquirido, respectivamente, 665 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), de **DIGIMENTORE S.A.**, inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el No. **1792669855001**. La cesión de acciones se realizó a título oneroso por un valor de US\$ 10.001,60 conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: Diego Alfredo Ponce Silva	CESIONARIO: Michael Ítalo Villagrán Montero
NÚMERO DE ACCIONES: 665	NÚMERO ACCIONES: 665
VALOR ACCIONES: US\$ 10.001,60	VALOR ACCIONES: US\$ 10.001,60
FECHA CESIÓN: 2 de junio del 2020	FECHA CESIÓN: 2 de junio del 2020
NACIONALIDAD: Ecuador	NACIONALIDAD: Ecuador
IDENTIFICACIÓN: 1704124120	C.C.: 0603477563

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el derecho de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como a recibir acciones en aumentos de capital en trámite.

En virtud de que la nacionalidad del cesionario es ecuatoriana, la adquisición de estas acciones corresponde a una inversión nacional. Además, el correo electrónico que se señala del mismo es info@digimentore.com.ec.

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Con un cordial saludo suscribo.

Atentamente,



Diego Alfredo Ponce Silva
C.C. 1704124120
CEDENTE



Michael Ítalo Villagrán Montero
C.C. 0603477563
CESIONARIO







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 17 Pág. 265... Acta 6671.....

En Quito provincia de Pichincha hoy día ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : DIEGO ALFREDO PONCE SILVA nacido en Quito-Pichincha el 18 de julio de 19.59 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170412412-0 domiciliado en Quito de estado anterior soltero hijo de Alfredo Ponce Gladys Silva NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTHA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ nacida en Quito-Pichincha el 7 de agosto de 19.61 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170420403-9 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Eduardo Rodrigo Zambrano y de Rosario Martínez

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 8 de noviembre de 1.984

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Acta Tomo Pág. Acta
Dir. Ofic. Mixto

CERTIFICO

Que es falso copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

x Lucia Zambrano



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO – PICHINCHA

000005476682

23/11/2011

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... A cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

Separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué decla-
mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9
f)
Jefe de Oficina

laró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Mediante Escritura Pública Celebrada ante EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO -- Quito 04
de Junio del 2.008. Se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre ELEGO ALFREDO PONCE SILVA con MAR-
THA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ, y de conformidad con el Numeral 13 Art. 16 de la Ley Notarial Reformada el 05 de No-
viembre de 1996. Documento que se archiva con el N° 2.008-472. Quito 13 de Junio del 2.008. EL JEFE PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL E PICHINCHA. (Ab)

Documento Cédula de Registro Civil
Identificación y Cédulación

Apellido Nombre Fecha Año
Físico Electrónico

CERTIFICO

Que la copia que se confiere de acuerdo
al Artículo 16 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Poblacionales, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, se archiva en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEPARTAMENTAL

</div

DIGIMENTORE S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de junio del 2020, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía Digimentore S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de las Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: Digimentore S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha ocho de junio del 2020, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Diego Ponce y como secretario el Sr. Michael Villagrán

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL SOCIAL (US\$)
CALVI PARISSETTI GIOVANNI	1.000,00	1.000,00	1000	1.000,00
MUÑOZ VALDIVIESO SHIRLEY MONSERRAT	1.000,00	1.000,00	1000	1.000,00
PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	1.000,00	1.000,00	1000	1.000,00
VILLAGRAN MONTERO MICHAEL ITALO	1.000,00	1.000,00	1000	1.000,00
TOTAL	4.000,00	4.000,00	4000	4.000,00

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de DIGIMENTORE S.A., para tratar el siguiente y único punto del día:

1. La adquisición de 335 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) pertenecientes al Sr. Ponce Silva Diego Alfredo. Dicha cesión de acciones se realizará por un valor de US\$ 6.113,75 las mismas que serán tomadas de las

utilidades liquidas (utilidades de resultados acumulados) de la compañía Digimentore S.A. quedando la nueva composición accionaria de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	COSTO POR ACCIÓN	CAPITAL SOCIAL (US\$)
CALVI PARISSETTI GIOVANNI	1723192959	1000	25%	1,00	1.000,00
MUÑOZ VALDIVIESO SHIRLEY MONSERRAT	1101895140	1000	25%	1,00	1.000,00
PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	1704124120	665	17%	1,00	665,00
VILLAGRAN MONTERO MICHAEL ITALO	0603477563	1000	25%	1,00	1.000,00
DIGIMENTORE S.A.	1792669855001	335	8%	18,25	6.113,75
TOTAL		4000	100%		9.778,75

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La Junta resuelve por unanimidad adquirir las 335 acciones pertenecientes al Sr. Ponce Silva Diego Alfredo por un valor total de US\$ 6.113,75 (US\$18.25 por cada acción ordinaria) las mismas que serán tomadas de las utilidades liquidas (utilidades de resultados acumulados) de la compañía Digimentore S. A.

Ante el hecho anterior, la nueva composición accionaria de la Compañía es:

NOMBRE SOCIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	COSTO POR ACCIÓN	CAPITAL SOCIAL (US\$)
CALVI PARISSETTI GIOVANNI	1723192959	1000	25%	1,00	1.000,00
MUÑOZ VALDIVIESO SHIRLEY MONSERRAT	1101895140	1000	25%	1,00	1.000,00

PONCE SILVA DIEGO ALFREDO	1704124120	665	17%	1,00	665,00
VILLAGRAN MONTERO MICHAEL ITALO	0603477563	1000	25%	1,00	1.000,00
DIGIMENTORE S.A.	1792669855001	335	8%	18,25	6.113,75
TOTAL		4000	100%		9.778,75

Se autorizó al señor Gerente para que modifique los estatutos respectivos que hacen mención al capital social y al nombre de los socios.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



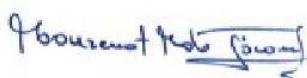
Diego Ponce S.

PRESIDENTE



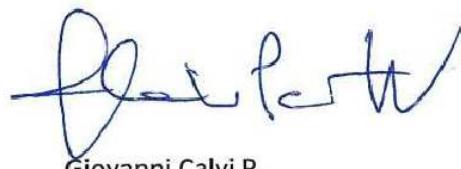
Michael Villagrán M.

SECRETARIO



Monserrat Muñoz V.

ACCIONISTA



Giovanni Calvi P.

ACCIONISTA

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 8 de junio de 2020

Señor
Michael Ítalo Villagrán Montero
Gerente General:
DIGIMENTORE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente escrito notificamos a Usted que hemos cedido y adquirido, respectivamente, 335 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (Un dolar de los Estados Unidos de América), de **DIGIMENTORE S.A.**, inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el No. **1792669855001**. La cesión de acciones se realizó a título oneroso por un valor de US\$ 6.113,75 conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: Diego Alfredo Ponce Silva	CESIONARIO: DIGIMENTORE S.A.
NÚMERO DE ACCIONES: 335	NÚMERO ACCIONES: 335
VALOR ACCIONES: US\$ 6.113,75	VALOR ACCIONES: US\$ 6.113,75
FECHA CESIÓN: 2 de junio del 2020	FECHA CESIÓN: 2 de junio del 2020
NACIONALIDAD: Ecuador	NACIONALIDAD: Ecuador
IDENTIFICACIÓN: 1704124120	IDENTIFICACIÓN: 1792669855001

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el derecho de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como a recibir acciones en aumentos de capital en trámite.

En virtud de que la nacionalidad de la compañía cesionaria es ecuatoriana, la adquisición de estas acciones corresponde a una inversión nacional. Además, el correo electrónico que se señala de la compañía cesionaria **DIGIMENTORE S.A.**, es michael.villagran@digimentore.com.ec.

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Con un cordial saludo suscribo.

Atentamente



Diego Alfredo Ponce Silva
C.C. 1704124120
CEDENTE



Michael Ítalo Villagrán Montero
Gerente General
DIGIMENTORE S.A.
RUC 1792669855001
CESIONARIA





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 17 Pág. 265... Acta 6671.....

En Quito provincia de Pichincha hoy día ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : DIEGO ALFREDO PONCE SILVA nacido en Quito-Pichincha el 18 de julio de 19.59 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170412412-0 domiciliado en Quito de estado anterior soltero hijo de Alfredo Ponce Gladys Silva NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTHA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ nacida en Quito-Pichincha el 7 de agosto de 19.61 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170420403-9 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Eduardo Rodrigo Zambrano y de Rosario Martínez.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 8 de noviembre de 1.984

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Acta Tomo Pág. Acta
Dir. Ofic. Mixto

CERTIFICO

Que es falso copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

x Lucia Zambrano



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000005476682

23/11/2011

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... A cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

Separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué decla-
mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9
f)
Jefe de Oficina

laró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Mediante Escritura Pública Celebrada ante EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO -- Quito 04
de Junio del 2.008. Se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre ELEGO ALFREDO PONCE SILVA con MAR-
THA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ, y de conformidad con el Numeral 13 Art. 16 de la Ley Notarial Reformada el 05 de No-
viembre de 1996. Documento que se archiva con el N° 2.008-472. Quito 13 de Junio del 2.008. EL JEFE PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL E PICHINCHA. (Ab)

Documento Cédula de Registro Civil
Identificación y Cédulación

Apellido Nombre Fecha Año
Físico Electrónico

CERTIFICO

Que la copia que se confiere de acuerdo
al Artículo 16 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Poblacionales, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, se archiva en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTAL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

000005476682

23/11/2011





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792669855001
RAZÓN SOCIAL: DIGIMENTORE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: Digimentore
REPRESENTANTE LEGAL: VILLAGRAN MONTERO MICHAEL ITALO
CONTADOR: BALSECA ROSALES SONIA IVONNE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 28/04/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 07/03/2019
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ANTONIO DE ULLOA Número: N32-81
Intersección: MARIANA DE JESUS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 3 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA DE IDIOMAS CAMBRIDGE Celular: 0994162470 Email: michael.villagran@digimentore.com.ec Teléfono Domicilio: 023825378

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001645147

Fecha: 19/06/2020 14:47:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792669855001
DIGIMENTORE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 28/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE, ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES. SERVICIOS DE GESTIÓN Y MANEJO IN SITU DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, Y SERVICIOS DE APOYO CONEXOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INFORMÁTICA COMO: RECUPERACIÓN EN CASOS DE DESASTRE INFORMÁTICO, INSTALACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS. ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ANTONIO DE ULLOA Número: N32-81 Intersección: MARIANA DE JESÚS Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA DE IDIOMAS CAMBRIDGE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 3 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Celular: 0994162470 Email: michael.villagran@digimentore.com.ec Teléfono Domicilio: 023825378 Email principal: info@digimentore.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 28/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: DIGIMENTORE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE, ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES. SERVICIOS DE GESTIÓN Y MANEJO IN SITU DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, Y SERVICIOS DE APOYO CONEXOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INFORMÁTICA COMO: RECUPERACIÓN EN CASOS DE DESASTRE INFORMÁTICO, INSTALACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS. ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: ANTONIO DE ULLOA Número: N32-81 Intersección: MARIANA DE JESÚS Referencia: POR LA ESCUELA DE IDIOMAS CAMBRIGDGE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 3 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Celular: 0994162470 Email: michael.villagran@digimentore.com.ec Teléfono Domicilio: 023825378 Email principal: info@digimentore.com.ec



Código: RIMRUC2020001645147

Fecha: 19/06/2020 14:47:11 PM





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 17 Pág. 265... Acta 6671.....

En Quito provincia de Pichincha hoy día ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : DIEGO ALFREDO PONCE SILVA nacido en Quito-Pichincha el 18 de julio de 19.59 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170412412-0 domiciliado en Quito de estado anterior soltero hijo de Alfredo Ponce Gladys Silva NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTHA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ nacida en Quito-Pichincha el 7 de agosto de 19.61 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante con Cédula N° 170420403-9 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Eduardo Rodrigo Zambrano y de Rosario Martínez.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 8 de noviembre de 1.984

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Acta Tomo Pág. Acta
Dir. Ofic. Mixto

CERTIFICO

Que es falso copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

x Lucia Zambrano



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO – PICHINCHA

000005476682

23/11/2011

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... A cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

Separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9
f)
Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Mediante Escritura Pública Celebrada ante EL NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO -- Quito 04 de Junio del 2.008. Se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre DILGO ALFREDO PONCE SILVA con MARTHA LUCIA ZAMBRANO MARTINEZ, y de conformidad con el Numeral 13 Art. 16 de la Ley Notarial Reformada el 05 de Noviembre de 1996. Documento que se archiva con el N° 2.008-472. Quito 13 de Junio del 2.008. EL JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL E PICHINCHA. (Ab)

Documento Consultado: Registro Civil
Identificación y Cédulación

Apellido Nombre Fecha Año
Físico Electrónico
Físico Electrónico Móvil

CERTIFICO

Que la copia que se confiere de acuerdo al Artículo 16 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Poblacionales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, para efectos de su archivado:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTAL